

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	66	2025
------------	----	------

SESION 15/2025

San Bautista, 3 de junio de 2025

VISTO: La Resolución 03/2025 de fecha 07 de enero 2025 en sesión 2, del Municipio de San Bautista, que crea el FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA para el ejercicio 2025.

RESULTANDO:

1. Que ha sido necesario la utilización del Fondo Permanente, debido a imprevistos surgidos

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde dictar el presente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA REUNIDO EN SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1. **APRUEBA** el gasto por el monto total de \$ 30.728 correspondiente al Fondo Permanente de este Municipio del mes de mayo 2025.
2. **COMUNÍQUESE** la presente resolución al Area de Contabilidad, Tesorería, Delegados del TCR, a la Dirección de RRFF y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

Aprobado 4 en 4



OSCAR RODRIGUEZ SODANO
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



JOAQUIN FARINA
CONCEJAL



OSCAR GARRIDO
CONCEJAL



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	67	2025
------------	----	------

SESION 15/2025

San Bautista, 3 de junio de 2025

VISTO: La Resolución 03/2025 de fecha 7 de enero de 2025 del Municipio de San Bautista, que crea el FONDO PERMANENTE MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA para el ejercicio 2025.

RESULTANDO:

1. Que el punto 4 de la Resolución n° 03/2025 de fecha 7 de enero de 2025, establece que “EL FONDO PERMANENTE SE CONSTITUIRÁ en la cuenta bancaria del "Municipio” necesitando para el manejo y disponibilidad efectivo, “la autorización mensual del Sr. Alcalde del Municipio de San Bautista”

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con un Fondo Permanente que permita hacer frente a las erogaciones de menor cuantía.
2. Que corresponde dictar el presente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA REUNIDO EN SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de SANTA BAUTISTA correspondiente al mes de junio /2025 por un monto de \$ 30.728
2. **COMUNÍQUESE** la presente resolución al Area de Contabilidad, Tesorería, Delegados del TCR, a la Dirección de RRFY y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

4 en 4

OSCAR RODRIGUEZ SODANO
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	68	2025
-------------------	-----------	-------------

Sesión 15/2025

San Bautista, 03 de junio de 2025.-

VISTO: La necesidad de trasponer rubros del presupuesto de San Bautista ejercicio 2025.

CONSIDERANDO:

I- De acuerdo a la Ley 18.567 de fecha 13 de setiembre de 2009 corresponde al Municipio ordenar gastos de conformidad con lo establecido en el Presupuesto Quinquenal.

II- Que es menester contar con la disponibilidad presupuestal previo a la ejecución del gasto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA, reunido en SESION ORDINARIA RESUELVE:

1—**Autorizar** la transposición de rubros por el monto indicado con el fin de asignar el crédito necesario para el ejercicio 2025.-

2- **Adjuntar** la presente Resolución al Expediente de transposición 2025-81-1200-00003

PROGRAMA Y RENGLONES REFORZADOS.-

-Programa 120- Renglón 5193 por \$ 153.003 (saldo actual de \$ 39.428)

PROGRAMA Y RENGLONES REFORZANTES.-

-Programa 120- Renglón 5122 por \$ 153003 (saldo actual de \$ 153003)

TOTAL DE TRANSPOSICIÓN \$ 153003

3- **Comunicar** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que correspondan.

4 -**Regístrese** en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado **4** en **4**.



OSCAR RODRIGUEZ SODANO
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



JOAQUÍN FARINA
CONCEJAL



OSCAR GARCIA



OSCAR RODRIGUEZ SODANO



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	69	2025
------------	----	------

SESION 15/25

San Bautista, 3 de junio de 2025

VISTO: La solicitud planteada por los corredores locales.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

El Concejo Municipal de San Bautista reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1-Aprobar el gasto de \$8.000 (pesos uruguayos ocho mil) con MANS SRL RUT 020068050016 por concepto de compra de combustible, para poder hacer posible el traslado para la participación de los corredores a la maratón de Montevideo. Aplicado al Proyecto gastos de Funcionamiento Literal A rubro 5141.

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 4 en 4 por la afirmativa

OSCAR RODRIGUEZ SODANO
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

JOAQUIN FARINA
CONCEJAL

OSCAR GARCIA
CONCEJAL

LUIS ALVAREZ
CONCEJAL

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	70	2025
------------	----	------

SESION 15/25

San Bautista, 3 de junio de 2025.

VISTO: La solicitud de Vida Nueva Futbol Club en la cual manifiesta pedido de colaboración.

ATENTO: a que se solicitaron varios presupuestos, siendo el que más se ajusta a los requerimiento es el de la Emp. DIEGO FERNANDEZ BLANCO RUT 020067920017.

CONSIDERANDO: 1- Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

El Concejo Municipal de San Bautista , reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1- Adjudicar el gasto de \$30.000(pesos uruguayos treinta mil) a la Emp. DIEGO FERNANDEZ BLANCO RUT 020067920017. Por la compra materiales de contrucción (arena y pedregullo) a efectos de colaborar con Vida Nueva Futbol Club. Aplicado al proyecto Comunicación Institucional, Gestión de proyecto, Cultura y deporte. Cód. 1099. Rubros 5163.Literal D.

2- Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3- Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 3 en 4 por la afirmativa



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL



OSCAR RODRÍGUEZ SODANO
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



OSCAR GARCIA
CONCEJAL

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	73	2024
------------	----	------

SESION 15/25

San Bautista, 3 de junio de 2025

VISTO: La necesidad de contar con estructuras metalicas (caños galvanizados) para colocar luminarias en la plaza local.

ATENTO: a que se solicitaron varios presupuestos, siendo el de la Emp. Borruso Silva Pablo Andres RUT 020144470017, el que se ajusta a las necesidades.

CONSIDERANDO: -Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

El Concejo Municipal de San Bautista , reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE: Aprobar el gasto de \$ 124.611 (pesos uruguayos ciento veiticuatro mil seicientos once) con la Empresa Borruso Silva Pablo Andrés RUT 020144470017 para estructuras metalicas (caños galvanizados) para colocar luminarias en la plaza local. Aplicado al Proyecto Infraestructura de menor porte Cód. 1100(30%), Literal B Rubro 5171.

1-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

2-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado **4** en **4** por la afirmativa



OSCAR RODRIGUEZ SODANO
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



JOAQUIN FARINA
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	71	2025
------------	----	------

SESION 15/25

San Bautista, 3 de junio de 2025

VISTO: las solicitudes planteadas por Escuela N°44 y Seccional 12 solicitando corte de 6 palmeras que quedaron desvastadas por el Picudo Rojo .

CONSIDERANDO: que estan en mal estado, con peligro para alumnos y resto de la comunidad que transitan por la zona.

El Concejo Municipal de San Bautista , reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE:

1- Aprobar dichas solicitudes, solicitando a Gestión Ambiental o derivarla a quien corresponde para hacer posible lo pedido.

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 4 en 4 por la afirmativa



OSCAR RODRIGUEZ SODANO
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



JOAQUIN FARINA
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	72	2025
------------	----	------

SESION 15/25

San Bautista, 3 de junio de 2025

VISTO: La necesidad de realizar el corte de palmeras en la plaza local afectadas por el Picudo Rojo

CONSIDERANDO: que estan en mal estado, con peligro para la comunidad que transitan por la zona.

El Concejo Municipal de San Bautista , reunidos en SESION ORDINARIA

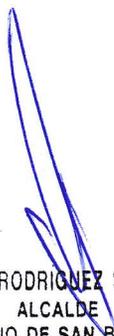
RESUELVE:

1- Aprobar el corte de las mismas, solicitando a Gestión Ambiental o derivar a quien corresponde para hacer posible lo pedido.

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 4 en 4 por la afirmativa



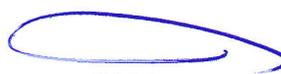
OSCAR RODRIGUEZ SODANO
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



JOAQUIN FARINA
CONCEJAL



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL